



CR 4.4 El material vegetal a emplear se inspecciona, verificando que cumple las especificaciones del proyecto y sus condiciones sanitarias y estéticas son las establecidas.

CR 4.5 Las técnicas de actuación paisajística en las obras públicas (taludes de carretera, autovía, vías férreas, canales de conducción de agua) se establecen, integrándolas en el paisaje.

CR 4.6 Las técnicas de restauración paisajística en la recuperación de escombreras, basureros, canteras, minas y otras zonas degradadas se establecen, integrándolos en el paisaje.

CR 4.7 Las técnicas de revegetación se determinan mediante la instalación previa del estrato herbáceo y arbustivo en zonas de montaña desforestadas.

CR 4.8 Los trabajos de preparación previos a la plantación, siembra e hidrosiembra y los propios de la revegetación del medio natural o restauración del paisaje se organizan definiendo las labores a realizar.

CR 4.9 El conjunto de la obra se inspecciona, una vez finalizados los trabajos, verificando que responde a las condiciones de entrega del proyecto.

**RP 5: Supervisar los trabajos de ejecución de un proyecto de jardín interior, para establecer los procedimientos y técnicas requeridos, verificando que se cumple la normativa aplicable.**

CR 5.1 Los trabajos de instalación de un jardín de interior se valoran presupuestando cada una de las partidas.

CR 5.2 El calendario de trabajos se establece de forma secuencial para la ejecución de la instalación del proyecto de jardinería de interior.

CR 5.3 Los sustratos empleados, artificiales o naturales se inspeccionan, comprobando que son los adecuados para el cultivo de pequeñas superficies o contenedores.

CR 5.4 Los restantes elementos de decoración e iluminación (macetas, pequeñas fuentes, jardineras) se revisan verificando que responden a las características previstas en el proyecto en cuanto a estética, medidas y durabilidad.

CR 5.5 Los restantes elementos de decoración e iluminación (macetas, pequeñas fuentes, jardineras) se revisan verificando que responden a las características previstas en el proyecto en cuanto a estética, medidas y durabilidad.

CR 5.6 El material vegetal a emplear se inspecciona verificando que la elección de especie y variedad es la correcta y sus condiciones sanitarias y estéticas son las requeridas.

CR 5.7 La ejecución de las técnicas y métodos para la implantación vegetal, infraestructura y equipamiento se supervisa según lo planificado.

CR 5.8 Las operaciones de mantenimiento primario se organizan según el pliego de condiciones para la entrega del jardín.

**RP 6: Gestionar los recursos humanos requeridos para la instalación de parques y jardines y la restauración del paisaje en función de los objetivos y actividades establecidas y verificando que se cumple la normativa aplicable.**

CR 6.1 La distribución de los trabajos y las directrices de funcionamiento para la instalación de parques y jardines se establecen, teniendo en cuenta las actividades predeterminadas.

CR 6.2 Los problemas relativos a trabajos realizados, personal y medios de producción identificados se solucionan con los medios disponibles.

CR 6.3 Los trabajos de instalación de parques y jardines se verifican, comprobando el cumplimiento del plan de prevención de riesgos laborales y dando las instrucciones necesarias para su corrección en caso contrario.

CR 6.4 Los recursos humanos para la instalación de parques y jardines se distribuyen, adaptando las características y cualificaciones de las personas a los requerimientos de los puestos de trabajo.

CR 6.5 Las tareas y responsabilidades de los recursos humanos se asignan a cada trabajador, de tal manera que el grupo ejecute y finalice las operaciones, cumpliendo los objetivos establecidos.

CR 6.6 El personal de nueva incorporación se asesora técnicamente en los aspectos relacionados con el puesto de trabajo a ocupar.

CR 6.7 Los informes y partes del trabajo a elaborar se establecen, controlando las horas de trabajo, rendimiento y costes y evaluando los resultados de las actividades realizadas.

CR 6.8 La implicación del grupo en la consecución de los objetivos fijados, se facilita creando un ambiente de trabajo agradable, valorando las actitudes de participación, iniciativa y creatividad de los trabajadores a su cargo.

## **Contexto profesional**

### **Medios de producción**

Equipos de toma de muestras. Equipos de medida. Equipos de fotografía. Programas informáticos de diseño de jardines. Programas informáticos de topografía y dibujo. Material y herramientas de instalación de jardines, zonas verdes, restauración del paisaje y revegetación del medio natural.

## **Productos y resultados**

Proyecto de instalación de un jardín o zona verde interpretado y desglosado. Zonas ajardinadas sin proyecto previo diseñadas. Trabajos de ejecución de un proyecto de jardinería exterior o interior organizados y supervisados. Recursos humanos requeridos para la instalación de parques y jardines y la restauración del paisaje gestionados.

## **Información utilizada o generada**

Información sobre suelos, climatología, botánica. Plantas de jardinería (árboles, arbustos, herbáceas, flor cortada), formas, color y tamaños de las plantas. Flora autóctona del terreno objeto de actuación. Información sobre riego, sistemas, características y utilización. Catálogo e instrucciones de uso de iluminación, mobiliario y diverso material de infraestructura de jardines. Catálogos y listas de precios de plantas de vivero y demás material vegetal. Listado de precios de trabajos de instalación de proyectos de jardinería. Proyecto de jardinería mediciones, planos, presupuestos. Información sobre análisis de tierras, aguas, abonos. Catálogos de semillas, de especies vegetales, de abonos. Bibliografía botánica general y específica sobre las especies a emplear. Catálogos sobre uso y mantenimiento de los sistemas de riego. Catálogos de material de infraestructura. Normativa aplicable sobre seguridad y específica en materia de jardinería y medio ambiente. Instrucciones de uso de iluminación, mobiliario y diverso material de infraestructura de jardines. Proyecto de jardinería. Inventario de especies. Analítica de suelos y de aguas de riego.